



Esther
MANDUJANO
DIPUTADA FEDERAL / DISTRITO 14



1ER. INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

65L DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES
LEGISLATURA

INTRODUCCIÓN

De conformidad al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, hago presente a todos ustedes, mi Primer Informe de Actividades Legislativas.

El presente instrumento tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas que como diputada federal he llevado a cabo, durante el Primer Año de labores de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; cuya responsabilidad me fue conferida por los ciudadanos habitantes del Distrito Electoral 14 del Estado de Guanajuato.

En este sentido, a través de los órganos oficiales de difusión parlamentaria, se informa tanto al órgano legislativo federal como a los ciudadanos representados, sobre acciones emprendidas en torno a la función legislativa y la agenda parlamentaria pactada por nuestros órganos de gobierno durante el primer año legislativo que comprende el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de agosto de 2022, tanto en sus periodos ordinarios y extraordinarios del pleno, como en los recesos de éste.

Nuestro país enfrenta y seguirá enfrentando retos mayúsculos en donde las y los legisladores, quienes integramos el Honorable Congreso de la Unión, órgano de representación popular, a través del debate, el diálogo y la toma de decisiones de forma democrática es que vamos formando una nueva estructura normativa a nuestro querido país.

Contemplando en todo momento los parámetros constitucionales y legales que se nos fueron dictados por el constituyente; es así que a un año de gestión me doy a la tarea de informar a la ciudadanía los trabajos hechos a lo largo de este periodo, en donde no solo nos enfrentamos a una crisis sanitaria y a medidas de distanciamiento provocando que el modo de trabajo fuera actualizándose a la realidad social que vivimos, sino también a las consecuencias que se derivaron de la pandemia, como lo es crisis económica, desempleo e inseguridad.

Es así, que con agrado y responsabilidad tengo a bien presentar este informe de actividades como instrumento de rendición de cuentas del trabajo legislativo llevado a cabo desde la función pública como diputada federal integrante de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

A la largo del periodo presentado, que va del 01 de septiembre de 2021 a 30 de agosto de 2022, he visto concretado un año de retos, esfuerzos y logros. En particular, profundicé el aprendizaje sobre la dinámica interna de los procesos legislativos, lo que se tradujo en acciones más contundentes, así como también en una mayor gestión ciudadana —actividad muchas veces considerada “pequeña” para los políticos, pero que representa mucho hablando desde las necesidades de la gente.





En este ámbito, es donde encuentro la mayor de las satisfacciones de mi trabajo, pues he podido apreciar en el contacto cara a cara con la población a quien represento, el poder ayudar y corresponderles a sus necesidades, en los recorridos por la geografía estatal he observado el sentimiento que genera visitar, escuchar y atender personalmente a la ciudadanía. Pues solo de esta manera se puede constatar que sus problemas cotidianos son tomados en cuenta y más aún, que se les da atención para terminar resolviéndose o mitigándose— en contraste con la apatía y el abandono de una parte considerable del servicio público.

Considero que existen algunos rubros prioritarios en los que sería determinante trabajar unidos por el bien de la población. Éstos incluyen la salud, la educación, la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento del nuestro campo, así como también debería ser primordial la generación de empleos, principalmente en aquellas áreas donde se pueden potenciar actividades productivas del campo y de pequeñas o medianas empresas.

El contenido del presente informe se clasifica en cinco rubros fundamentales: en los cuales se detalla el trabajo legislativo y la participación en los órganos colegiados de la propia Cámara de Diputados, atención ciudadana, atención de campo, actividades recreativas y asistencia a diversos eventos.

En relación a lo anterior, es que como legisladora e integrante de un grupo parlamentario que busca un cambio profundo en el país daré a conocer, a través del presente documento, las actividades antes referidas, en el que se podrá observar que el trabajo legislativo no es unilateral ni unipartidista debido a que propuestas, e iniciativas o discusiones en comisiones son derivado de la gran pluralidad que existe en este H. Congreso de la Unión, de igual manera la coincidencia que tengo con los ideales de mis compañeros de Grupo Parlamentario se ve reflejado en el trabajo legislativo.



CONTENIDO

1. TRABAJO LEGISLATIVO	6
PRIMER PERIODO ORDINARIO	7
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRIMER PERIODO ORDINARIO	11
INICIATIVAS RECESO PRIMERO PERIODO	12
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO	14
INICIATIVAS SEGUNDO PERIODO	14
INICIATIVAS RECESO SEGUNDO PERIODO	20
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO PERIODO	23
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTES AL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO.	24
TRABAJO EN COMISIONES	25
COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN	26
COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS	29
COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	31
MESA DE TRABAJO PARA REVISAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	33
GRUPOS DE AMISTAD	38
MEXICO- ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	39
MÉXICO - REPUBLICA DEL EL SALVADOR	41
MEXICO-ESLOVENIA	42
REUNIONES CON DIVERSAS AUTORIDADES	44
CONFERENCIAS DE PRENSA	61

2. ATENCIÓN CIUDADANA	68
GESTIONES	72
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	74
APOYOS	77
3. ATENCIONES EN CAMPO	82
JORNADAS	83
DONACIONES	85
INAUGURACIONES	86
ENTREGAS	87
4. ACTIVIDADES RECREATIVAS	89
NIÑOS	90
ADULTOS MAYORES	93
FESTEJOS	94
5. ASISTENCIA A EVENTOS	96
FERIAS Y FESTIVIDADES	97
CONGRESOS	100
EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	100
INFORMES DE ACTIVIDADES	105
ENTREGAS DE INFRAESTRUCTURA	105
EVENTOS POLÍTICOS	107
REUNIONES	108
RECORRIDOS	111
PRESENTACIONES	114

1. TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el primer periodo de Actividades Legislativas presenté de manera individual y en conjunto Iniciativas con Proyecto de Decreto y Propositiones con Punto de Acuerdo, mismas que se enlistan a continuación solo una parte del universo correspondiente al primer periodo y su respectivo receso, así como el segundo periodo con su receso.

Con relación al Primer periodo, la totalidad de las iniciativas se pueden consultar de manera directa en la liga siguiente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=1

PRIMER PERIODO ORDINARIO

1. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 9-Septiembre-2021

2. Proyecto de decreto que reforma los artículos 77 Bis 17 y 77 Bis 29 de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades que causan gastos catastróficos.

Iniciante: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 21-Septiembre-2021

3. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 13-Septiembre-2021

4. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para crear el seguro de desempleo.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 13-Septiembre-2021

5. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, cuyo objetivo es fomentar, regular y coordinar las donaciones gratuitas de alimentos para la satisfacción de las carencias alimentarias de la población vulnerable

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021

6. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para Instituir un Fondo denominado de Apoyo para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones de la Ciudad de México.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 5-October-2021

7. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, del Código Penal Federal y de la Ley General de Víctimas, en materia de seguridad en infraestructura para transporte público.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 7-October-2021

8. Proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pensión por discapacidad.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 7-October-2021

9. Proyecto de decreto que reforma el artículo 42 Bis de la Ley Federal del Trabajo.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 12-October-2021, Establecer las actividades esenciales ante una declaratoria de emergencia sanitaria conforme lo establezcan las autoridades sanitarias

10. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de apoyo al turismo nacional

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 12-October-

11. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley del Impuesto sobre la Renta

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 14-October-2021

12. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de inteligencia emocional.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 18-October-2021

13. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, Establecer el derecho de toda persona y con especial atención a la población marginada y menos favorecida social y económicamente, para el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 18-October-2021

14. Proyecto de decreto que reforma los artículos 9º y 72 de la Ley General de Educación, con el objeto de proveer medios para cubrir sus necesidades básicas para su formación física, psicológica, económica, social, cultural, ambiental y cívica, debiendo dar seguimiento hasta la conclusión de la educación media superior

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 28-October-2021

15. Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 43 de la Ley General de Desarrollo Social, Establecer que el Estado otorgará un ingreso familiar por situaciones de contingencia sanitaria o emergencia.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021

16. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, a fin de establecer el derecho a adquirir una vivienda adecuada.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 9-Noviembre-2021

17. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Que las instituciones del sector público de los tres órdenes de gobierno proporcionen los modos, medios y formatos de comunicación accesibles que permitan a las personas con discapacidad su participación e integración en los asuntos públicos en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 17-Noviembre-2021

18. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 29 y 35 de la Ley General de Educación, Contemplar en los planes de estudio las bases para la implementación, diseño e instrumentación para la modalidad de clases virtuales o en línea en casos de emergencia, declarado por el Consejo de Salubridad General.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 18-Noviembre-2021

19. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Prohibir el matrimonio cuando los contrayentes sean niñas, niños o adolescentes.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 18-Noviembre-2021

20. Proyecto de decreto que reforma los artículos 9o. y 72 de la Ley General de Educación, para facilitar, garantizar la continuidad y conclusión de una educación de excelencia a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que hayan quedado en condición de orfandad.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 23-Noviembre-2021

21. Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para incentivar la productividad de las MIPYMES mediante la implementación de un programa específico de crédito y apoyos financieros en caso de declaración de emergencia sanitaria

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 24-Noviembre-2021

22. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 5º y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Fomentar la inclusión digital integrando a las personas adultas mayores a la sociedad de la información y el conocimiento, en condiciones de equidad, asequibilidad, disponibilidad, accesibilidad y calidad.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 30-Noviembre-2021

23. Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para Asegurar la difusión y promoción de los derechos de las mujeres indígenas en las lenguas indígenas nacionales.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021

24. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de consulta libre, previa, informada y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021

25. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de enseñanza universal del lenguaje de señas mexicana.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021

26. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Educación, en materia de apoyo psicológico e inteligencia emocional en educación básica, media y superior

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021

27. Proyecto de decreto que reforma los artículos 81, 82 y 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Incluir que el Gobierno Federal a través del Programa Especial Concurrente, promueva la inversión y programe la expansión, modernización y tecnificación del tratamiento de agua para reúso.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021

28. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para tener cuotas laborales de personas con discapacidad

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021

29. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 48 y 99 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRIMER PERIODO ORDINARIO

La totalidad de las proposiciones se pueden consultar de manera directa en la siguiente liga: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/proposiciones_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=1

1. Por el que se exhorta a la SHCP, a la CNBV, al IMSS y al ISSSTE, a analizar los esquemas de pensiones y emitan un estudio a la opinión pública sobre el cálculo, a fin de que los trabajadores beneficiarios de las mismas, obtengan pensiones equitativas y dignas.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 7-October-2021

2. Relativo a la división de poderes en el Estado mexicano, se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a respetar la independencia de los Poderes de la Unión, en particular al Poder Legislativo, así como la libertad de cada legislador para tomar decisiones y a que cese en sus actos de reconversión hacia ellos.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 7-October-2021

3. Por el que se exhortar a la FGR a sujetar su actuación en el abatimiento de la impunidad de los delitos más lesivos del orden público, como los de delincuencia organizada o contra la seguridad y el patrimonio, dejando a un lado agendas de orden político o partidista.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 7-October-2021

4. Por el que se exhorta a la CNPC y la SHCP a agilizar la entrega de recursos para atender a los afectados en los municipios con daños y pérdidas materiales desde el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2021.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 7-October-2021

5. Por el que se exhorta a la Sader, a fortalecer la labor de los centros de investigación regional y campos experimentales a cargo del INIFAP

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 30-Noviembre-2021

6. Por el que se exhorta a la CNDH, a emitir una recomendación al INM y a la Guardia Nacional, por las violaciones a los derechos de las personas migrantes y agresiones físicas que sufrieron por parte de elementos de dichos organismos

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 30-Noviembre-2021

7. Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a garantizar en todas sus formas, el cumplimiento irrestricto de la protección de los derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en favor de las personas periodistas y defensoras de los derechos humanos.

Diversos Grupos Parlamentarios: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021

8. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a convocar al CSG a sesionar para establecer las medidas que se deben adoptar para enfrentar los efectos de la nueva variante del virus SARS-CoV-2 denominada Ómicron

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021

INICIATIVAS RECESO PRIMERO PERIODO

Mismas que se pueden consultar de manera directa en la siguiente liga: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=2

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 de la Ley General de Desarrollo Social y 31 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para promover que la cobertura de los centros de atención cuidado y desarrollo integral infantil se amplíe para las personas que no cuenten con un esquema de seguridad social, y se encuentren en situación de carencia o pobreza.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 12-Enero-2022

2. Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, para establecer que los embajadores, cónsules generales y cónsules, sean funcionarios de carrera de la rama diplomático-consular del servicio exterior mexicano. Adicionar a los criterios de elegibilidad para ser embajador, cónsul general y cónsul, el tener buena reputación tanto a nivel nacional como en el país ante el que vaya a estar acreditado, contar con título y cédula profesional, tener experiencia en negociación política, adaptabilidad cultural, conocimiento de la región geográfica en que ejercerá el cargo y amplio conocimiento en derecho internacional.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 12-Enero-2022

3. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para aplicar la tasa del 0 por ciento a los pañales desechables para adulto.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 12-Enero-2022

4. Proyecto de decreto que reforma los artículos 7o. y 102 de la Ley General de Educación, Establecer que, el Estado proveerá las condiciones, servicios e instalaciones necesarios en los planteles educativos que imparten la educación primaria, secundaria y media superior para prevenir el ausentismo de las niñas y adolescentes durante su periodo menstrual.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 12-Enero-2022

5. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 390 Ter al Código Penal Federal, Establecer la incorporación de usurpación de identidad como un delito en contra de las personas en su patrimonio.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 19-Enero-2022

6. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 12 y 13 de la Ley de Asistencia Social. Establecer como servicios básicos de salud en materia de asistencia social, y al tratarse de niñas y adolescentes en periodo de gestación o lactancia podrán acceder a servicios de guardería o su equivalente gratuito, servicio médico y medicinas gratuitas, capacitaciones técnicas para ejercer un oficio, así como, acceso a bolsa de trabajo y en su caso, programa de empleos temporales.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 19-Enero-2022

7. Proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Desarrollo Social y reforma los artículos 10 y 12 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, Crear el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Incorporar al Instituto a la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 25-Enero-2022



8. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo, para crear una licencia por cuidados médicos para hijos menores de dieciséis años

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 25-Enero-2022

9. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 157 Bis 12 de la Ley General de Salud, Establecer el derecho a una licencia por cuidados médicos por un máximo de siete días, a las madres o padres trabajadores asegurados, cuyos hijos de hasta dieciséis años presenten alguna enfermedad.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 25-Enero-2022.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO

Las cuales podrán consultarse de manera directa en la siguiente liga: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/proposiciones_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=2

1. Por el que se solicita una reunión de trabajo con la Directora General del Conacyt.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 12-Enero-2022

INICIATIVAS SEGUNDO PERIODO

Las cuales se podrán consultar en su totalidad en la liga siguiente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=3

1. Proyecto de decreto que reforma los artículos 72 y 128 de la Ley General de Educación. Tener acceso a escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, con la finalidad de obtener un mejor aprovechamiento del tiempo de estudio, para generar un mayor desempeño académico, psicosocial y desarrollo integral. Establecer el derecho de quienes ejercen la patria potestad o la tutela de que sus hijos o pupilos tengan acceso a escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias.

Iniciante: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 27-Abril-2022

2. Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º de la Ley General de Educación, y 50 y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Establecer programas y políticas públicas para evitar el abandono escolar, por cuestiones catastróficas derivado de temas de salud, desastres naturales, seguridad, así como las que tengan que ver con situaciones económicas o sociales como la discriminación

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 1-Febrero-2022

3. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de derechos humanos.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 3-Febrero-2022

4. Proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 22-Febrero-2022

5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Incluir que la Cámaras de Senadores y de Diputados, deberán emitir las correspondientes recomendaciones para Presentar públicamente informes anuales sobre la situación nacional en materia de seguridad de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Determinar si las agregaciones provienen del Gobierno Federal, o dependencias o entidades de la administración pública federal, la Fiscalía General de la República deberá investigar los probables delitos que se configuren.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 22-Febrero-2022

6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Establecer criterios de equidad social para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas el cual deberá quedar establecido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en cada ejercicio fiscal se apoyará a los productores afectados a fin de atender los efectos negativos de las contingencias climatológicas.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 23-Febrero-2022

7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Establecer que, los procedimientos de adopción deberán ser en todo momento, expeditos, ágiles, sin más trámites, plazos o requisitos que los estrictamente necesarios, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 24-Febrero-2022

8. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 20 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 3-Marzo-2022

9. Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 3o. y 15o. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

10. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, para la protección de la lactancia de las mujeres trabajadoras

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

11. Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Banco de México y de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

12. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 6o. y 9o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Establecer por parte de los Poderes Legislativos federal y locales el concepto de violencia vicaria y establecer el delito y modalidades correspondientes a este tipo de violencia, como causal de pérdida de la patria potestad y de restricción para el régimen de visitas, así como el impedimento para la guarda y la custodia de las niñas, niños y adolescentes.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

13. Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Incluir a niñas, niños y adolescentes como sujetos de respeto en sus garantías individuales, derechos humanos, dignidad e integridad, en la libre determinación y autonomía de sus propios sistemas normativos, de las comunidades integrantes de pueblos indígenas.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

14. Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de estancias infantiles

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

15. Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, Incorporar en los planes y programas de estudio de la educación que imparta el Estado, el fomento y enseñanza de lenguas indígenas y la trascendencia de la pluralidad lingüística de México.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

16. Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 99 de la Ley General de Educación. Incluir dentro del Sistema Educativo Nacional el equipamiento y conectividad de las tecnologías de la información como infraestructura educativa.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

17. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación, para crear el nivel educativo de primera infancia.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

18. Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 18 y 30 de la Ley General de Educación.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

19. Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 17 y 64 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

20. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 78 de la Ley de Aguas Nacionales. Incluir que, para el otorgamiento de los títulos de concesión de agua, la Comisión Nacional del Agua requerirá las consultas que realice la Secretaría de Energía para garantizar el derecho a la consulta previa, a la información ambiental y a la participación pública en los procesos de toma de decisiones en asuntos ambientales de las comunidades y usuarios del agua ubicados dentro de la cuenca afectada.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

21. Proyecto de decreto por el que expide la Ley de la Comisión de la Verdad sobre la Atención a la Pandemia de Covid-19.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

22. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de centros de Justicia para mujeres y estancias infantiles.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 17-Marzo-2022



23. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 9 de la Ley de Educación y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Precisar que, el establecimiento de escuelas con horario completo en educación básica, dependerá de la suficiencia presupuestal. Incorporar, educación y alimentación de niñas y niños de nivel básico, a los programas a los que no se podrán realizar reducciones

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 17-Marzo-2022

24. Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a un Vida Libre de Violencia, Cambiar la vigencia de las órdenes de protección para la víctima que será durante el tiempo que dure la investigación y permanecerán hasta que cese la situación de riesgo

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 29-Marzo-2022

25. Proyecto de decreto que reforma el artículo 9o. de la Ley General de Educación. Establecer, de manera obligatoria de forma gradual y progresiva de acuerdo con la suficiencia presupuestal, escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 9 horas diarias, que incluyan servicios de alimentación nutritiva, para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible, generar un mayor desempeño académico y desarrollo integral de los educandos.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 29-Marzo-2022

26. Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 29-Marzo-2022

27. Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 5-Abril-2022

28. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o. y 30 de la Ley General de Educación.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 5-Abril-2022

29. Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Contribuir al derecho a la seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso a la producción agropecuaria sostenible para fortalecer la infraestructura para la integración y diversificación de las cadenas productivas en todo el país.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 5-Abril-2022

30. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Contemplar que los Programas del Gobierno Federal, deberán garantizar el goce pleno de los derechos sociales en el sector

rural, al agua, la atención a personas con discapacidad y de los pueblos originarios.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 5-Abril-2022

31. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación. Incluir, en los planes y programas de estudio el fomento de los valores y principios del sector de la economía social a fin de promover relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 5-Abril-2022

32. Proyecto de decreto que reforman los artículos 1 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (Diversos Grupos) Fecha de presentación: 18-Abril-2022

33. Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 18-Abril-2022

34. Proyecto de decreto que reforma los artículos 72 y 128 de la Ley General de Educación.

Iniciante: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 27-Abril-2022

35. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal Federal.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 27-Abril-2022

36. Proyecto de decreto que reforma los artículos 201 del Código Penal Federal y 25 y 126 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 27-Abril-2022

37. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 44 Bis a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y adiciona el artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 28-Abril-2022

INICIATIVAS RECESO SEGUNDO PERIODO

las siguientes iniciativas se pueden consultar de manera directa en la liga siguiente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=4

1. Proyecto de decreto que adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social. Incluir como materia de salubridad general, la atención de quejas derivadas de la prestación de servicios de atención médica mediante mecanismos alternos de solución de controversias.

Iniciante: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Junio-2022.

2. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 4-Mayo-2022

3. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 50, se modifica la fracción XI y se adiciona una fracción XII al artículo 103; ambos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 4-Mayo-2022

4. Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Cultura Física y Deporte

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 4-Mayo-2022

5. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y de la Ley de la Fiscalía General de la República.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 11-Mayo-2022

6. Proyecto de decreto por el que se reforma las fracciones XIII y XIV, recorriendo las subsecuentes del artículo 3° y se adiciona el artículo 14 Bis de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 11-Mayo-2022

7. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4o. de la Ley Federal de Consulta Popular

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 18-Mayo-2022

8. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Establecer la utilización del suelo en los centros de población, con el objeto de planear, organizar, controlar, vigilar y regular ordenadamente, así como prevenir los riesgos a la población y garantizar la seguridad del entorno urbano.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 18-Mayo-2022

9. Proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo VIII, recorriéndose el subsecuente del artículo 18 de la Ley de Migración. Decretar alerta de flujo migratorio masivo a solicitud de la entidad federativa, con lo que se activarán los programas, acciones y protocolos de atención a personas migrantes en flujos masivos accediendo a los recursos económicos para este fin.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 25-Mayo-2022

10. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Establecer al servidor público o a cualquier persona que participe en el delito de acceso ilícito a sistemas y equipos de informática se impondrá a los responsables de su comisión, la pena de destitución y la inhabilitación permanente para desempeñar empleo, cargo o comisión públicos.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 25-Mayo-2022

11. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º y 4º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Considerar de interés público la tecnificación de la producción agropecuaria. Incluir el fomento a la educación y tecnificación para lograr el desarrollo rural sustentable el Estado, así como la aplicación de las investigaciones sobresalientes sobre el desarrollo de la tecnificación rural.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 31-Mayo-2022.

12. Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 31-Mayo-2022.

13. Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 4º y la fracción VII del apartado A y la fracción V del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Establecer que, la igualdad entre mujer y hombre se reflejará sin menoscabo de otros derechos, en la igualdad salarial. Asimismo, castigar la desigualdad salarial por razones de género.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 8-Junio-2022

14. Proyecto de decreto que adiciona una fracción XII Bis y se recorren en su orden las subsecuentes del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y una fracción VI al artículo 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 29-Junio-2022.

15. Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social. Establecer las acciones conducentes para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en el acceso al mismo trato y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como al derecho fundamental a la no discriminación en materia de desarrollo social.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 29-Junio-2022.

16. Proyecto de decreto que reforman los párrafos noveno y undécimo del artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Incluir que los adolescentes, así como los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 29-Junio-2022

17. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 9° de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Establecer como discriminación, el estigmatizar y restringir arbitrariamente derechos a personas con síntomas o diagnosticadas por alguna enfermedad de transmisión viral aérea, restringir arbitrariamente el ejercicio de derechos y libertades a cualquier persona mayor y estigmatizar e incitar al odio o violencia en contra de cualquier persona, por el ejercicio de su profesión u oficio dentro o fuera de su área laboral.

Diversos Grupos Parlamentarios: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 29-Junio-2022

18. Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción VIII, del artículo 12; fracción VIII, del artículo 19; y fracción IX, del artículo 19, de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Disponer, la creación, impulso y fortalecimiento de programas de educación e investigación artística y cultural.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 6-Julio-2022

19. Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 37 y se adiciona la fracción I bis al artículo 221 de la Ley General de Salud. Establecer la suficiencia y entrega gratuita de medicamentos, incluidos los de alta especialidad, consistentes en todo aquel medicamento que se comercializa de forma controlada, que requiere un trato especializado y que se utiliza para el tratamiento de enfermedades crónicas o degenerativas.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 6-Julio-2022

20. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5o., 149, 151 y 154, y se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción VI del artículo 155, de la Ley Agraria, y se adiciona la fracción XX, del artículo 136, y se reforman los artículos 139, 160, 165 y 170, de la Ley para el Desarrollo Rural Sustentable. Crear el Sistema Nacional de Información Agraria, basado en tecnologías de la información y la comunicación, que integre toda la información documental, registral y catastral de la propiedad social en México.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 13-Julio-2022

21. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Incorporar a los docentes, directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos en el proceso educativo para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, y así contribuir al desarrollo económico, social y cultural. Incluir los servicios de intervención de los asesores técnicos pedagógicos en la práctica docente, funcionamiento, organización de la escuela y evaluación interna y externa, a petición de las autoridades educativas. Adicionar a los asesores técnicos pedagógicos en los programas de incentivos dirigidos quienes presten sus servicios en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas y de alta conflictividad social. Anexar al Sistema Educativo Nacional a los directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos. Conformar un equipo técnico de asesores técnicos pedagógicos, para contribuir con sus servicios y su vinculación con programas educativos.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 3-Agosto-2022.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO PERIODO

Mismas que se pueden consultar de manera directa en la siguiente liga: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/proposiciones_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=3

1. Por el que se exhorta a la SADER, a remover de su cargo al Director General de SEGALMEX y a informar a la opinión pública los apoyos económicos de los programas en beneficio al campo, entregados durante el ejercicio fiscal 2020.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

2. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a modificar la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2, a fin de que se autorice la vacunación a toda la población infantil, a partir de los cinco años de edad.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

3. Por el que se exhorta a la CFE y Pemex, a informar a la opinión pública sobre la quema de combustóleo en la termoeléctrica y la refinería, ubicadas en Salamanca, Guanajuato.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

4. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a realizar un registro y estudio de las casas de asistencia, albergues infantiles públicos y privados que existen en el país, así como supervisar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que protegen a los menores de edad en situación de orfandad.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

5. Por el que se exhorta a la SRE, a hacer pública la información relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno Mexicano, en apoyo de nuestros connacionales y del personal diplomático que se encuentran en UCRANIA.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

6. Por el que se exhorta a diversas autoridades de Puebla, con relación a la Universidad de las Américas Puebla.

De Grupo: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

7. Por el que se exhorta a la SFP, a dar seguimiento puntual a las irregularidades en la ejecución del programa La Escuela es Nuestra, mencionadas en la cuenta pública de la ASF.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 28-Abril-2022

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTES AL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO.

Mismas que podrán ser consultadas en la liga siguiente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/proposiciones_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=4

1. Por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública, iniciar una investigación a los contratos celebrados en el marco de la Estrategia Nacional de Vacunación y la caducidad de las vacunas contra COVID-19.

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 11-Mayo-2022

2. Por el que se exhorta a diversas autoridades a realizar acciones a favor de la prevención, la detección oportuna y el tratamiento eficiente de la diabetes mellitus

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 25-Mayo-2022

3. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas, a realizar diversas acciones a favor del combate del asma, para su mejor atención en diversos grupos poblacionales vulnerables.

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 25-Mayo-2022

4. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que establezca un programa que tenga por objeto agilizar el rezago en la atención de los padecimientos no relacionados con la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 25-Mayo-2022

5. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública a llevar a cabo las acciones necesarias, para fomentar la formación de personal de enfermería con especialidad en nefrología, a fin de hacer frente a las enfermedades renales.

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 8-Junio-2022

6. Por el que se solicita iniciar una investigación urgente por los 18 mil millones que no ejercieron del presupuesto para salud en los 4 primeros meses de 2022.

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN) Fecha de presentación: 22-Junio-2022

TRABAJO EN COMISIONES

Las Comisiones, en términos de lo señalado por el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos son órganos constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Durante el inicio de ésta LXV Legislatura, el proceso de acuerdo entre los coordinadores parlamentarios de los diversos partidos fue aprobada la integración de Comisiones que incluyó la creación de 51 Comisiones ordinarias, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión publicado con fecha de 30 de septiembre de 2021 y con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la integración de las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicado el 07 de octubre de 2021.

Como resultado del proceso de integración del órgano legislativo, me correspondió formar parte de tres Comisiones Ordinarias, las cuales son Educación donde formo parte de la mesa directiva como secretaria de la Comisión, de Derechos Humanos, donde soy integrante de la Comisión y Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, donde soy integrante, así como tres grupos de amistad, los cuales son con los países de el Salvador, Eslovenia y Estados Unidos de América.

• COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación tiene como objetivo analizar, proponer e impulsar los cambios legislativos necesarios para tener un marco normativo educativo eficiente, eficaz, legítimo y confiable, acorde a la realidad y necesidades de nuestro país, mediante la discusión, debate y consenso; priorizando una educación de excelencia que permita impactar en el desarrollo y crecimiento económico y social de México.

Teniendo como compromiso ser una Comisión plural e inclusiva en la construcción de los trabajos legislativos en materia educativa considerando las demandas, opiniones, propuestas y solicitudes de todos los actores que integran el Sistema Educativo Nacional, dotando al marco normativo vigente de certeza, eficiencia, eficacia e igualdad de condiciones para alcanzar la excelencia educativa en pro de las y los educandos.

A la Comisión de Educación le han sido turnados los siguientes asuntos por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión al mes de agosto de este año, en síntesis, la Mesa Directiva le ha turnado para dictamen: 97 iniciativas en comisión única y 10 en comisiones unidas.



Por lo que se refiere a las minutas, la Mesa Directiva ha turnado a esta Comisión 3 como comisión única de dictamen y ninguna en comisiones unidas.

En relación con las proposiciones con punto de acuerdo, la Mesa Directiva ha turnado 81 puntos de acuerdo a esta Comisión. Finalmente, la Mesa Directiva turnó 16 iniciativas para Opinión, conforme a la siguiente imagen:

Asuntos turnados a la comisión de: Educación

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Minutas	2	0	0	0	0	2
Iniciativas	82	2	2	0	2	88
Proposiciones	81	5	27	0	2	81
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	10	0	0	0	0	10
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	16	0	0	0	0	16
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 12-agosto-2022.
Segundo Receso del Primer año.

El estatus de los asuntos turnados a esta comisión puede ser consultada en la liga siguiente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=24

Celebrándose hasta el 31 de agosto de 2022 once reuniones ordinarias de comisión, y una reunión de comisiones unidas, en las cuales se dictaminaron los asuntos que fueron turnados por la mesa directiva de la H. Cámara de Diputados de la LXV Legislatura.



• COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Derechos Humanos, tiene como objetivo realizar el estudio, discusión y en su caso, aprobación de las diversas iniciativas con proyecto de Ley que le son turnadas, así como de las minutas provenientes del Senado de la República, formular solicitudes de información a las entidades de la Administración Pública Federal, así como consultar a los sectores privado, académico y de la sociedad civil, cuando así se requiera para la resolución de los asuntos de su conocimiento o en proceso de dictamen, trabajando en conferencia con el Senado de la República para un mejor desarrollo de los trabajos.



Esta comisión se ha planteado ser el órgano legislativo de la LXV Legislatura, que atienda el compromiso de reformar el marco jurídico mexicano a fin de incorporar en todos los ordenamientos posibles una visión integral y transversal de derechos humanos, a través de un trabajo incluyente, eficiente, responsable, actualizado, transparente y con apego a la modalidad de Parlamento Abierto.



A la Comisión de Derechos Humanos le han sido turnados los siguientes asuntos por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión al mes de agosto de este año, en síntesis, la Mesa Directiva le ha turnado para dictamen: 34 iniciativas en comisión única y 14 en comisiones unidas.

Por lo que se refiere a las minutas, la Mesa Directiva no ha turnado a esta Comisión, en relación con las proposiciones con punto de acuerdo, la Mesa Directiva ha turnado 27 puntos de acuerdo a esta Comisión. Finalmente, la Mesa Directiva turnó 7 iniciativas para Opinión, conforme a la siguiente imagen:

Asuntos turnados a la comisión de: Derechos Humanos						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	34	1	1	0	1	31
Proposiciones	27	2	2	0	1	22
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	14	1	0	0	1	12
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	7	0	0	0	1	6
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 12-agosto-2022.
Segundo Receso del Primer año.

La información antes descrita puede consultarse de manera directa en la liga siguiente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=18

Celebrándose hasta el 31 de agosto de 2022 diez reuniones ordinarias de comisión, y dos de comisiones unidas, en las cuales se dictaminaron los asuntos que fueron turnados por la mesa directiva de la H. Cámara de Diputados de la LXV Legislatura.



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Esta comisión dentro de sus objetivos se encuentra el concebir Instrumentos Legislativos que permitan Fortalecer la base Jurídica del Campo y las Cadenas Agroalimentarias, Impulsar acciones coordinadas con los tres órdenes de Gobierno y acciones que fortalezcan e impulsen una Autosuficiencia Alimentaria, Tener acciones coordinadas con el CEDRSSA, para conocer y desarrollar todos los estudios análisis y opiniones, Aprobar un Presupuesto mínimo suficiente para ser ejecutado por la Secretaría de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Continuar con la promoción, armonización y adecuación del Marco Jurídico que da certeza y regula al Campo Mexicano, para ello es de suma importancia la creación, el análisis y dictamen profesional e imparcial que se les otorgue a las Iniciativas o minutas propuestas por los Legisladores Integrantes de diversos Grupos Parlamentarios, de igual manera la evaluación y vigilancia de la asignación de los Recursos Públicos y su correcta aplicación e impacto, la Comisión debe ser un área especializada y comprometida con la Gestión Integral de los asuntos del Sector.



A la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria le han sido turnados los siguientes asuntos por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión al mes de agosto de este año, en síntesis, la Mesa Directiva le ha turnado para dictamen: 42 iniciativas en comisión única y 10 en comisiones unidas.

Por lo que se refiere a las minutas, la Mesa Directiva ha turnado a esta Comisión 3, en relación con las proposiciones con punto de acuerdo, la Mesa Directiva ha turnado 24 puntos de acuerdo a esta Comisión. Finalmente, la Mesa Directiva turnó 9 iniciativas para Opinión, conforme a la siguiente imagen:

Asuntos turnados a la comisión de: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnados	Aprobadas	Desochoadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	2	0	0	0	0	2
Iniciativas	42	2	0	0	2	38
Proposiciones	20	2	2	0	2	8
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnados	Aprobadas	Desochoadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	10	0	1	0	0	9
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnados	Aprobadas	Desochoadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	3	0	0	0	0	0
Iniciativas	9	0	0	0	1	8
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 12-agosto-2022.
Segundo Receso del Primer año.

La información antes descrita puede consultarse de manera directa en la liga siguiente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=20

Celebrándose hasta el 31 de agosto de 2022 trece reuniones ordinarias de comisión, y una de comisiones unidas, en las cuales se dictaminaron los asuntos que fueron turnados por la mesa directiva de la H. Cámara de Diputados de la LXV Legislatura.



•MESA DE TRABAJO PARA REVISAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO.

Como antecedente tenemos que el primero de enero de 2021, entró en vigor el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, mismo que suprimió del Anexo 25. “Programas Sujetos a Reglas de Operación”, bajo el Ramo 11. Educación, el “Programa Escuelas de Tiempo Completo”.

De igual manera, el primero de enero de 2022, entró en vigor el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, mismo que prescindió del artículo transitorio Décimo Octavo, presente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, suprimiendo jurídica, administrativa y presupuestalmente el Programa “Escuelas de Tiempo Completo”.

Derivado de lo anterior, con fecha del 10 de marzo de 2022, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, sometió a consideración del Pleno de esa Honorable Asamblea el Acuerdo por el que se crea la Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, aprobado en esa fecha.

Derivado del Acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados, por el que se integra la Mesa de Trabajo para revisar el Programa Escuelas de Tiempo Completo, publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 10 de marzo del presente año, dentro del marco de las actividades de la referida Mesa de Trabajo, se determinó que esta sería integrada por una diputada o diputado por Grupo Parlamentario y coordinado por la Presidenta de la Comisión de Educación,

lo anterior en concordancia con el artículo SEGUNDO del Acuerdo de la Junta Coordinación Política por el que se crea y se integra la Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, teniendo el gran honor de ser la representante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la referida Mesa de trabajo.

La finalidad de la citada mesa de trabajo es revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, configurándose en un órgano de apoyo para la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, responsable del análisis, revisión, investigación y evaluación del Programa.

Dentro de las actividades proyectadas para efectuar la revisión del Programa referido, se programó la actividad denominada *“Reunión con docentes, directores y supervisores. Con o sin participación sindical, que hayan tenido participación en el Programa”*, la cual me correspondió coordinar y organizar, misma que se llevó a cabo el día 03 de mayo del año en curso a las 11:00 horas, en el Lobby del Edificio E, del Palacio Legislativo de San Lázaro, teniendo una duración de 3 horas con 40 minutos.

En esta reunión se contó con la participación de 32 panelistas entre docentes, directores, supervisores y autoridades educativas que tuvieron intervención en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, así como aproximadamente 30 asistentes.



La finalidad de este Foro era contar con las experiencias de todas las personas que participaron de manera directa en la ejecución y operación del PETC, como resultado de esta reunión de trabajo, se obtuvieron numerosos y diversos puntos de vista que parten desde la experiencia de los principales operadores del mencionado programa, que sin duda resultaron sumamente enriquecedores, pues estos sin duda

contribuyen a consolidar la base de la cual se debe partir para provocar un verdadero cambio y mejora del PETC, para su continuación en el futuro.



Las participaciones fueron coincidentes en la **efectividad y el logro** del PETC desde la perspectiva educativa, ya que muestra significativos avances en el logro de los objetivos, debido a que la aplicación de éste, en zonas de alta y muy alta marginación, aseguraba, hasta su operación, la permanencia y mejora educativa en estos niveles académicos, aunado a que contribuye de manera directa y efectiva en mejorar la nutrición de los alumnos beneficiados de este Programa Educativo.



Esta Mesa de Trabajo tiene como objetivo emitir un Informe detallado de los alcances y las afectaciones de la desaparición del Programa, para ello, se han realizado solicitudes de información a diversas autoridades y dependencias involucradas con la operación del Programa, se convocó a reuniones de trabajo con los actores involucrados para recopilar información y la opinión de expertos en la materia conforme al Plan y Calendario de Trabajo.



Una vez culminado el proceso determinado en el plan de actividades de la mesa de referencia, es que se procederá a emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes a la Junta de Coordinación Política, para que esta dentro de sus facultades determine lo conducente, es preciso referir que lo que pretende la mesa de trabajo con la generación de este informe es que se cuente con un instrumento que facilite y sirva como medio para mejorar sustancialmente al PETC y que su continuidad no se vea afectada por causas diversas, haciendo visible la importancia de este Programa, al día 1 de julio de este año se tiene cumplido un 90% de plan de trabajo para emitir el multicitado informe a la Junta de Coordinación Política.



GRUPOS DE AMISTAD

Con fecha del 13 de septiembre de 2021, en la Gaceta Parlamentaria No. 5868-IX, Año XXIV, se publicó el Acuerdo por el que se crean los grupos de amistad que funcionarán durante la Sexagésima Quinta Legislatura.¹

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, incisos b) y c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 6, numeral 1, fracción XVII, 272, fracción V, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281 y 282 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Considerandos:

1. Que con fundamento en el artículo 269 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la diplomacia parlamentaria es la actividad que se desarrolla por la Cámara, por sí o como parte del Congreso de la Unión que realizan las y los legisladores con sus contrapartes y con otros actores estratégicos del mundo para coadyuvar en el logro de los objetivos de la política exterior de México, en la atención de los asuntos internacionales y las agendas globales, así como en la promoción, defensa y fortalecimiento del interés nacional en el exterior. Para ello entre las expresiones de diplomacia parlamentaria con las que cuenta la Cámara de Diputados para alcanzar dichos objetivos, se encuentran los grupos de amistad.
2. Que la tradición diplomática de México, su apego a principios y valores universales, así como las acciones que ha emprendido a lo largo de su historia para contribuir a la consolidación del Derecho Internacional, son un valioso activo para la política exterior;
3. Que nuestro país ha establecido relaciones diplomáticas con base en los principios normativos de política exterior consagrados en el artículo 89, fracción X, de la Constitución Política los Estados Unidos Mexicanos;
4. Que conforme al artículo 46, numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Pleno podrá constituir, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, grupos de amistad para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas; y
5. Que el artículo 6, numeral 1, fracción XVII del Reglamento de la Cámara de Diputados, señala como derecho de las legisladoras y los legisladores el ser electos para participar en grupos de amistad, entre otras expresiones. Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

Por lo anterior y en congruencia con mi interés en contribuir al intercambio parlamentario con otras naciones y enriquecer las relaciones binacionales, es que fui integrada a tres grupos de amistad:

1 <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2021/sep/20210914-IX.pdf>

• MEXICO- ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

La relación México – Estados Unidos de América, es una de las más complejas maduras e institucionalizadas que existen actualmente en el mundo. La importancia estratégica del diálogo entre México y Estados Unidos define una agenda integral, franca y constructiva en temas prioritarios y de interés común.

México debe mantener un diálogo fluido y constante establecido con las contrapartes de Estados Unidos, por lo que este grupo de amistad tiene como finalidad avanzar en los temas de la agenda común.

La larga historia de relaciones bilaterales entre ambas naciones debe ser ejemplo de la cooperación, apoyo y reciprocidad, pero también el progreso en un amplio y franco respeto a la autodeterminación de los dos países, esperando que este grupo de amistad sea un conducto para contribuir a lo antes referido.

Considero que los objetivos de la política exterior de México buscan ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo. Con Estados Unidos se debe trabajar para continuar impulsando la imagen de México, fortalecer y consolidar la agenda bilateral y construir nuevas etapas de diálogo y negociación sobre la base de la responsabilidad compartida y el respeto mutuo.



Este grupo de amistad trabajará para dar resultados en temas como: seguridad, comercio, migración, medio ambiente, toda vez que la complicada coyuntura internacional nos exige dar el máximo como naciones vecinas.

México y Estados Unidos cuentan con diversos mecanismos formales de diálogo y negociación que integran una de las estructuras institucionales más diversas y completas en el mundo. La agenda entre los dos países es amplia e incide de manera directa en ambas sociedades.

Este grupo de amistad permitirá analizar temas tan complejos como la creciente migración, el tráfico ilegal de armas, el combate al narcotráfico y la seguridad fronteriza, pero al mismo tiempo para fomentar el intercambio científico y tecnológico, el turismo, el cuidado al medio ambiente y la salud.



La cooperación académica constante entre ambas naciones tiene la ventaja añadida de fortalecer a los sistemas nacionales de educación en todas sus partes. Naturalmente, los estudiantes serán los principales beneficiarios de cualquier programa constructivo de cooperación.

El confinamiento al que obligó la pandemia de covid-19 y los modelos educativos que fueron adoptados como compensación, afectaron más a los grupos vulnerables (como género, etnicidad, preferencia sexual, discapacidad y condiciones de vida con violencia) que a otros estudiantes. El reducido acceso a equipo electrónico e internet, y la falta de conocimiento para poder utilizar las nuevas tecnologías, han ahondado el rezago educativo y la socialización positiva. Hacia futuro, la cooperación académica entre ambas naciones deberá ir acompañada de planes de infraestructura que eviten que la falta de recursos tecnológicos sea un obstáculo

más, por lo que el presente grupo de amistad se debe integrar como un mecanismo más de cooperación para cumplir con esa finalidad.

Al 1 de julio de este año únicamente se ha realizado la reunión de instalación del grupo de amistad.

• MÉXICO - REPUBLICA DEL EL SALVADOR

Es un honor y un privilegio, formar parte de este grupo de amistad, en efecto, los grupos de amistad nos unen cada vez con mayor empeño, convencidos de que, para propiciar de manera fraternal en la atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con asambleas, congresos, parlamentos y otros órganos de representación popular de con nuestra patria hermana de la República del Salvador.



Resulta indispensable el reconocimiento entre 2 patrias que cuentan con lazos entrañables y que históricamente han estado unidos de una o de otra manera, ello, sin duda, facilita la identificación de ejes rectores para fortalecer el vínculo directo entre nosotros y permita asemejar de manera particular los intereses complementarios a desarrollar en la presente y posteriores legislaturas.



Este grupo de amistad es otra oportunidad también para reafirmar los lazos y resaltar el invaluable apoyo de Instituciones de ambas patrias que, comprometidas con las necesidades de nuestras poblaciones, juntos potenciamos nuestro quehacer en una misión compartida: que es buscar los mayores beneficios en nuestra relación como países amigos.

Al 1 de julio de este año únicamente se ha realizado la reunión de instalación del grupo de amistad.

• MEXICO-ESLOVENIA

México fue el primer país latinoamericano en reconocer a la recién independiente Eslovenia en mayo de 1992, ambos países comparten objetivos de la política exterior, los cuales buscan ampliar y fortalecer la presencia de ambas naciones en el mundo.

En ese contexto se debe trabajar con Eslovenia para continuar impulsando la imagen de ambas naciones, fortalecer y consolidar la agenda bilateral y construir nuevas etapas de diálogo y negociación sobre la base de la responsabilidad compartida y el respeto mutuo.

Mi prioridad con este grupo de amistad es trabajar para dar resultados y establecer bases para las relaciones mutuas en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y el deporte, así como para reflexionar sobre el papel de la cooperación internacional como factor para el cambio social y como un medio esencial para la realización del desarrollo global y sostenible de los países, toda vez que la complicada coyuntura internacional nos exige dar el máximo como naciones amigas.





México y Eslovenia deben trabajar conjuntamente en formalizar diversos mecanismos de diálogo y negociación para integrar una estructura institucional más diversa y completa, teniendo como eje rector la colaboración mutua en los campos de la educación primaria, secundaria, postsecundaria y superior, becas y programas de intercambio residencial, ya que la agenda entre los dos países es amplia e incide de manera directa en ambas sociedades.



El grupo de amistad permitirá robustecer las relaciones entre ambas naciones, considerando que Eslovenia constituye un interlocutor muy importante para México en el escenario internacional, particularmente para hacer frente a los nuevos desafíos globales en asuntos relacionados con desarme o cambio climático. En ese contexto, no debe perderse de vista la coyuntura política en torno a las relaciones exteriores de Eslovenia y su interés por intensificar su relación con América Latina.



Sin duda el pertenecer a este grupo de amistad me brinda la oportunidad de aprovechar la coincidencia de prioridades en materia de política exterior y de valores en el ámbito multilateral.

La cooperación académica constante entre ambas naciones tiene la ventaja añadida de fortalecer a los sistemas nacionales de educación en todas sus partes. Naturalmente, los estudiantes serán los principales beneficiarios de cualquier programa constructivo de cooperación.

Al 1 de julio de este año únicamente se ha realizado la reunión de instalación del grupo de amistad.

• REUNIONES CON DIVERSAS AUTORIDADES

Durante el periodo que informo, realicé diversas actividades en beneficio de la población donde se llevaron a cabo reuniones con diferentes autoridades de los 3 niveles de gobierno, participación en distintos foros, así como otras acciones, las cuales en el presente documento destaco las más importantes, siendo parte de mis funciones como diputada federal el atender las problemáticas que aquejan a la población, de ahí la importancia de tener un vínculo cercano con las autoridades de los sectores en que se atienden las vicisitudes que se me solicitan por la ciudadanía, es por eso que asistí a una serie de reuniones de tipo informativas y de trabajo que me permitieron gestionar las demandas de la población y buscar su solución.

El día 27 septiembre de 2021, acompañe al Gobernador del estado de Guanajuato Diego Sinhue y al alcalde Enrique Arreola, en una gira de trabajo en Tarimoro, dónde se hizo entrega de obras importantes para el municipio.



Con fecha 18 de octubre de 2021, me reuní con la Secretaria de Educación del gobierno de la República, la Maestra Delfina Gómez Álvarez. Con la finalidad de tratar temas de educación y establecer los mecanismos para que todos los estudiantes tengan una educación digna y de calidad en el país, ya que es un pilar muy importante para el progreso de la Nación.



Continuando con reuniones de trabajo, el día 22 de octubre de 2021, realice gira de trabajo en Tarimoro. Me reuní con el Alcalde Moisés Maldonado para platicar de temas de importancia para el municipio, así mismo me reuní con la Diputada local Lucy Hernández para visitar una comunidad y escuchar las necesidades de la gente.



El 10 de noviembre de 2021, recibí a las Alcaldesas y Alcaldes del estado de Guanajuato en el Congreso de la Unión, para tratar temas respecto a sus proyectos y las necesidades que aquejan a la población de estos Municipios, siendo una de las principales la necesidad de más recurso para seguir apoyando a los ciudadanos, reiterando mi apoyo en lo que se requiera como representante del Distrito 14.



Con fecha 27 de noviembre de 2021, en el Municipio de Acámbaro Guanajuato, realizamos el primer foro para la Educación Media Superior. Un gran trabajo en equipo con autoridades educativas, padres de familia y alumnos, con el fin de escucharlos y hacer llegar a la Cámara de Diputados en San Lázaro una iniciativa para una mejora educativa.





El 27 de enero de 2022, asistí a la reunión Plenaria de las y los Diputados Federales del Partido Acción Nacional, dejando patente que el Distrito 14 federal por Guanajuato cuenta con una aliada en el Congreso de la Unión.



El día 9 de febrero se tuvo reunión de trabajo con diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, fijando metas y estrategias para el beneficio de la población.



El 27 de febrero se continuó con la gira de trabajo por municipios del Distrito 14, en conjunto con el Gobernador del Estado de Guanajuato.



El día 2 de marzo de 2022, asistí a reunión Plenaria del Sistema Legislativo Partido Acción Nacional.



El día 7 de marzo de 2022, sostuvimos reunión con el Dr. Enrique Irazoque, titular del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Nos informaron sobre la situación actual y nos adelantaron sobre una propuesta de reforma para mejorar y fortalecer el Mecanismo.



El 12 de marzo de 2022, asistí a Sesión de integración y acercamiento de la Red de mujeres construyendo igualdad. CDE PAN Guanajuato.



El 15 de marzo de 2022, sostuvimos reunión de trabajo con el Secretario de SADER, Dr. Victor Manuel Villalobos Arámbula, en la cual revisamos el tema del estado de Guanajuato haciendo hincapié en los municipios del Distrito 14, ya que es de suma importancia el apoyo a todo el sector agrícola y rural.



El 19 de marzo de 2022, en Acámbaro asistí a las lecturas del patrimonio conforme a criterios de la UNESCO.



El 23 de marzo de 2022, se sostuvo reunión de trabajo de la Comisión de Educación con representantes Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP).



Con fecha 27 de abril de 2022, tuvimos reunión de trabajo de la Comisión de Educación con el Subsecretario de Educación Media Superior el Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz de la Secretaría de Educación Pública.





El día 28 de abril de 2022, en el marco de la mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, de la cual soy integrante y representante del Grupo Parlamentario del Acción Nacional, sostuvimos reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Educación Pública, para realizar cuestionamientos del porqué se determinó eliminara el referido programa.



El día 2 de mayo de 2022, asistí al Primer Enlace Laboral Celaya 2022, donde 45 empresas ofrecen más de 1700 plazas a los buscadores de empleo. una buena oportunidad laboral para nuestra gente de Guanajuato, demostrando que hay mucho talento en nuestro estado.



El 9 de mayo de 2022, asistí a la Sesión de Consejo Directivo de COPARMEX León, realizando buen trabajo en coordinación para traer grandes acciones para nuestro estado.



El 11 de mayo, dentro de la Junta de coordinación política y la Mesa de Trabajo para Revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, sostuvimos Reunión con académicas y académicos y organizaciones de la sociedad civil en el Palacio Legislativo de San Lázaro.





En ese mismo día sostuvimos reunión de mesa de trabajo para revisar el programa de escuelas de tiempo completo con autoridades de las entidades federativas en el Palacio Legislativo de San Lázaro.





Con fecha 26 de mayo nos reunimos con la directora general del INEA, Maestra Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, asistió a la Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, donde invitó a los presentes a participar en el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación.



El 1 de junio de 2022, asistimos al evento en el cual Guanajuato vuelve a ser ejemplo nacional con la firma del Pacto Social por la Educación, una amplia convocatoria que busca construir un “Nuevo Contrato Social por la Educación”, como sugiere la UNESCO.



El 17 de junio de 2022, asistí al “1er foro de crianza positiva” en Acámbaro, proyecto de DIF Estatal promoviendo el amor es la familia.



El 9 de julio de 2022, participé en la reunión de Mujeres de Acción X México en el Comité Directivo Estatal del PAN Guanajuato.



CONFERENCIAS DE PRENSA

El día 28 de junio de 2021, asistí al palacio legislativo de San Lázaro, para efectos de platicar y alistarnos para tomar protesta como diputada federal en funciones.



El 26 de noviembre de 2021, con relación al día del bracero, en donde se tiene que reconocer y hacer valer que el recurso destinado a su apoyo llegue a las personas que ya reunieron los requisitos. Les damos la bienvenida y créame que me uno a su lucha porque ustedes se lo merecen, mi reconocimiento.



El día 24 de febrero, se realizó conferencia de prensa con relación a manifestar que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, estamos comprometidos con el bienestar de las y los mexicanos y nos solidarizamos con las y los campesinos, productores, ganaderos de México y todas las familias, especialmente las de más bajos recursos.



El 28 de febrero de 2022, participamos en la rueda de prensa en el CDE PAN Guanajuato en compañía de nuestro dirigente estatal Lalo López Mares y nuestra secretaria general Rosario Corona.



El 8 de marzo, en relación con el día de la mujer, las Diputadas federales del PAN tuvimos una rueda de prensa en donde hablamos en defensa de los derechos de las mujeres.



El 15 de marzo, sostuvimos rueda de prensa “Coalición Va Por México” en defensa de las escuelas de tiempo completo.



El día 5 de abril de 2022, participe en la rueda de prensa en San Lázaro, en la que se da a conocer que se propone se otorgue a mujeres trabajadoras de 35 a 40 años de edad, un día en el mes de octubre de cada año con goce de sueldo, para asistir a las Instituciones médicas a realizarse estudios de detección oportuna de cáncer de mamá y cervicouterino.





El día 25 de abril de 2022, participe en rueda de prensa de las Diputadas y los Diputados federales de Acción Nacional en el CDE PAN Guanajuato.



El 26 de abril rueda de prensa respecto a reunión de trabajo Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados.



2. ATENCIÓN CIUDADANA

A la par de todo este trabajo legislativo antes referido, hay un rubro del cual me propuse siempre estar atenta y es precisamente atender la demandas de quienes por su decisión me llevaron a ser su Diputada, me refiero a todas y cada una de las personas que orgullosamente represento, por ello en materia de gestión ciudadana puedo afirmarles que cada una de las demandas y peticiones captadas en mi oficina de gestión, fueron atendidas de manera oportuna y en algunos casos canalizadas a las diferentes instancias para su pronta resolución.



Como lo fue en el rubro de salud, donde apoyamos con una diversidad de medicamentos y aparatos funcionales ortopédicos, de apoyo, y de traslado, como muletas, sillas de ruedas, bastones y todo aquel material médico solicitado. Todo esto gracias a la suma de esfuerzos de gente muy comprometida que comparte con una servidora el espíritu de servicio, así como la gestión con diferentes autoridades en el sector salud para canalizar las solicitudes que se me realizaron.



De hecho, una de las demandas más apremiantes que se hace en la casa de enlace es la salud, estar o tener un familiar enfermo es preocupante, y sentir el apoyo de una mano amiga y solidaria en los momentos difíciles disminuirá ese sentimiento.



Quiero expresar un agradecimiento especial a las autoridades del sector de salud y de otras áreas gubernamentales, que han hecho posible que muchas peticiones que se me realizan sean atendidas y canalizadas para su atención.



Otra área en la que me he enfocado es el deporte, pues representa llevar una vida sana, la oficina de Gestoría se dio a la tarea de promover y difundir la participación de las y los jóvenes en disciplinas deportivas y dotarlos de uniformes y equipo para su buen desempeño.



Se atendieron infinidad de gestiones ante las instancias públicas del gobierno estatal que tuvieron positivas respuestas y en donde se han visto beneficiados muchas familias del distrito 14 que represento, como las correcciones administrativas a las actas de nacimiento, o la petición de paquetes de material que dignifican la vivienda, o la asesoría legal a diversos problemas.

GESTIONES

El 4 de septiembre de 2021, se inauguró la casa de gestión y atención ciudadana, gracias por su participación, confianza y apoyo. Comprometiéndome a ser una diputada cercana a la gente, en Acámbaro esta la oficina dónde con gusto los recibo para atenderlos de puertas abiertas.



Con mucho gusto los atendemos en esta su oficina de gestión y atención ciudadana. Cuentan con una servidora, para escucharlos, atenderlos y apoyarlos.



Estamos para servirles y apoyarlos de corazón en la oficina de gestión y atención ciudadana. El distrito 14 federal por Guanajuato cuenta con una diputada cercana a la gente.



El distrito 14 federal por Guanajuato cuenta con una diputada cercana a la gente, en dónde me necesiten, ahí estaré, un gusto ir a llevarles las sillas de ruedas hasta sus domicilios, estamos para servirles.



ACTIVIDADES COMUNITARIAS

En día de hoy visite la colonia de San Isidro en Acámbaro, para escucharlos y atenderlos, estamos para apoyarlos. Cuentan con una servidora.



Visite el Jardín de Niños “Francisco Eduardo Tres guerras” en Panales Jamaica, Tarimoro con la finalidad de realizar un trabajo en coordinación con la Directora del plantel Lic. Hermila Chavarría Pérez, para beneficio de la comunidad escolar.





Realice gira de trabajo, visitando la comunidad de Marroquín en Apaseo el Alto, la comunidad de Obrajuelo en Apaseo el Grande y San Nicolás de la Condesa en Tarimoro. Me da mucha alegría tener la oportunidad de escucharlos, agradezco su confianza y cuentan con una servidora.



Gira de trabajo en la comunidad de San Lucas en Jerécuaro y en La Soledad en Tarandacua. Así recorrimos los 7 municipios del distrito 14 federal por Guanajuato. Cuentan con una diputada cercana a la gente.



Siempre con el compromiso de cuidar el planeta, el medio ambiente y los recursos naturales.



Reunión de trabajo con la Fundación nutrición y vida a.c., a efecto de analizar los mecanismos como podemos ayudar e impulsar estas nobles causas.



APOYOS

Nos sumamos a la causa para apoyar a las familias afectadas por las lluvias en Guanajuato.



Los jóvenes son muy importantes, por eso seguimos apoyando e impulsando a los jóvenes, para que sigan en el deporte. Cuentan con una servidora.



Un gusto poner de nuestra parte en apoyar a los niños con cáncer. De igual forma agradezco a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de GTO A.C. por su labor en esta causa tan noble y humanista “La diferencia entre un niño sano y un niño con cáncer eres tú”.



En Acámbaro, se realizó la entrega de apoyos del programa “Mi Patio Productivo” en el cual se entregaron 500 paquetes de aves, beneficiando a las y los productores y así logren la autosuficiencia alimentaria y el ingreso económico para tener una mejor calidad de vida.



Un gusto acompañarlos y ver el partido de futbol, apoyando el deporte.



Apoyo con juegos de ajedrez para la convivencia de la Unión de Ajedrecistas de Guanajuato en Apaseo el Alto.



Apoyo con uniformes deportivos para el grupo infantil de las canchas de solidaridad en Acámbaro, el deporte es muy importante y me da gusto ver que desde niños lo practican y desarrollan sus habilidades deportivas.



Pusimos nuestro apoyo de corazón a la actividad realizada por el Voluntariado del Hospital General de Acámbaro, Guanajuato para recaudar pañales.



Apoyo con uniformes deportivos al equipo de fútbol de la UNICLA plantel Acámbaro, el deporte es muy importante y me da gusto que los jóvenes desarrollen sus habilidades deportivas y cumplan sus metas.



Apoyo con uniformes deportivos al equipo Coyotes de Acámbaro, un gran equipo con mucho talento acambarenses.



3. ATENCIONES EN CAMPO

JORNADAS

Jornada de forestación, en Tarimoro fuimos a plantar vida natural con esta flora tan bonita y disfrutar de este bello lugar en la presa del cubo.



Participación en la jornada de trámites y servicios en la comunidad de San José Agua Azul en el Municipio de Apaseo el Grande.



El día de la Tierra es muy importante, hay que cuidarla porque es hogar de todos los seres vivos, cuidemos la biodiversidad.



Con gusto participamos en la actividad realizada en el municipio de Tarimoro “Rehabilitación de presa del cubo”.



DONACIONES

En Acámbaro con gusto fuimos a poner de nuestra parte para beneficio de los niños en la actividad del DIF municipal “Donando un Juguete Uniendo Sonrisas”



En la comunidad de San Bartolomé, municipio de Apaseo el Alto, a regalar sonrisas a los niños.



INAUGURACIONES

Un gusto acompañar a Francisco Ayala en la inauguración del tradicional nacimiento el cual fue elaborado por el, sin duda un gran trabajo al realizarlo.





ENTREGAS

Se entregaron 50 escrituras de la colonia “Los Sauces” en Acámbaro, los felicito por este logro y por todo su esfuerzo para que esto fuera una realidad.



Entrega de Forraje para alimentar ganado en la comunidad de Huapango, municipio de Tarimoro. La semilla que recibe el campesino la multiplica para darle de comer a Miles de familias.



En coordinación con la Fundación nutrición y vida A.C. el día de hoy hicimos entrega de apoyo alimentario, sin duda la alimentación es muy importante. El distrito 14 federal cuenta con una Diputada cercana a la gente, estamos para servirles.



4. ACTIVIDADES RECREATIVAS

NIÑOS

Asistimos a las comunidades de San Francisco Rancho Viejo, municipio de Acámbaro, de El Terrero, municipio de Jerécuaro, de El Rodeo, municipio de Acámbaro, de Buena Vista y San Juan de Dios, municipio de Tarandacua, fuimos a regalarle una sonrisa a los niños, es una alegría verlos felices.



Lo mismo en las comunidades de San José Agua Azul y San Pedro Tenango, municipio de Apaseo el Grande, a regalar sonrisas a los niños, es una alegría verlos felices.



Un gusto acompañarlos en esta actividad de atletismo con los niños fomentando el deporte desde pequeños en las canchas de solidaridad.



Acompañe al Grupo de Ajedrez Acámbaro en su Torneo de Ajedrez de Amigos.



Asistimos a la celebración del día del niño en el municipio de Apaseo el Grande, sin duda es muy bonito ver la alegría de los niños.



Celebración del día del niño en la comunidad de Guadalupe, municipio de Acámbaro.



ADULTOS MAYORES

Realizamos una gira de trabajo con el Senador Erandi Bermúdez, entregando cobijas a nuestros adultos mayores en diferentes comunidades del municipio de Acámbaro como es Parácuaro, La Ortiga, Parcialidad, La Cañada, Puerto de Cabras, Iramuco y Buena Vista.



FESTEJOS

Un gusto asistir en Acámbaro al festival de día de reyes 2022 “El Sabor y la Magia de la Tradición”



Asistimos a la celebración del día de las madres en el Municipio de Tarandacuao, un gusto acompañarlas en esta celebración tan bonita.



Acompañamos a las maestras y los maestros en su festejo en el Municipio de Apaseo el Grande, me da gusto tener la oportunidad de convivir con ellos.



5. ASISTENCIA A EVENTOS

FERIAS Y FESTIVIDADES

Asistí al 74 aniversario de la Emancipación de Apaseo el Alto, Guanajuato, municipio del distrito 14 que represento.



Asistí al 2do festival regional del pescador, presa Solís en Acámbaro. La pesca es una fuente de empleo y alimento, cuentan con una servidora todos los que se dedican a esta gran labor.



Evento de Miss y Mister UNICLA 2022, el cual forma parte de las actividades del XXI aniversario del plantel.



Festival del Artesano en Apaseo el Alto, muy bonito apreciar el arte y todo el talento de nuestros artesanos.



Primer festival ferrocarrilero “Tendiendo rieles” , ¡78 aniversario de la Fidelita!.



Asistí a la Doceava Feria de la Panificación Acámbaro, así mismo tuve la oportunidad de realizar un recorrido en las diferentes panificadoras que estuvieron presentes, muy rico el pan tradicional de nuestro hermoso municipio de Acámbaro.



CONGRESOS

1er foro de crianza positiva” en Acámbaro, proyecto de DIF Estatal promoviendo el amor es la familia.



EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES

Un gusto acompañarlos en la toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Asociación Amigos del Ferrocarril Acámbaro A.C.



En Acámbaro asistimos a la presentación “Cipriano Santos Traquero, la tragicomedia de un rielero acambarenses en la construcción de los caminos de acero norteamericanos”. Agradezco la invitación a los Amigos del ferrocarril A.C.



En Acámbaro la develación de la placa en memoria a los integrantes de la “Banda Infantil Acambarenses” en su primer centenario de su inauguración.



Entrega de reconocimientos por el Curso de Audio de la Organización ATEA en Acámbaro.



En Acámbaro a la Imposición de capas y cofias Generación 2019 - 2022.



Toma de protesta de la Mesa Directiva del Club de Leones Acámbaro A.C. Guanajuato.



Entrega de la Presea Catalina Gómez de Larrondo a mujeres destacadas del municipio de Acámbaro.



Un gusto asistir al homenaje del destacado Gestor cultural ya finado Ingeniero “Martin Aguirre Huerta” en el Instituto Municipal de Cultura en Acámbaro.



Ceremonia de graduación de los alumnos del CBTIS147, generación 2019-2022, en las instalaciones del COMUDAJ en el municipio de Acámbaro, Gto.



INFORMES DE ACTIVIDADES

Un gusto acompañar a nuestro gobernador del estado Diego Sinhue en su 4to informe, lo felicito por su gran trabajo en su administración y le deseo mucho éxito.



ENTREGAS DE INFRAESTRUCTURA

El día de hoy asistimos a la colocación de la primera piedra de Metalsa Planta Guanajuato y visitamos la comunidad del Castillo en Apaseo el Grande.



Un gusto siempre visitar Tarimoro, se realizó la entrega de obra que beneficiará a muchos ciudadanos del municipio.



Asistí al arranque de obra primera etapa de la sala de Diálisis Peritoneal en Acámbaro.



Arranque del programa “Mi Granja de Peces 2022” en la comunidad de Encarnación. En el parque ecoturístico “el zapotito” también se llevó a cabo la reforestación del mismo parque por parte de la dirección de ecología del municipio de Acámbaro.



EVENTOS POLÍTICOS

Asistimos a la toma de protesta del Consejo de la Cámara Nacional de Comercio en el Teatro del bicentenario en León Guanajuato.



Acompañamos al Diputado local por el distrito XXII Cesar Larrondo en la inauguración de su casa de enlace y gestión ciudadana.



REUNIONES

Un gusto acompañar a mis amigos militantes del PAN de Jerécuaro y Coroneo, es agradable tener la oportunidad de convivir con ellos.



Para mí es un gusto tener la oportunidad de convivir con los ferrocarrileros agradecida siempre de la invitación a la asociación de ferrocarrileros de Acámbaro.



En La Reunión de Promoción Política de la Mujer del CEN del Partido Acción Nacional.





Plenaria del Sistema Legislativo Partido Acción Nacional.





RECORRIDOS

Recorrido en las comunidades de mi distrito para atender las preocupaciones de la gente.



En el municipio de Apaseo el Alto en un bello recorrido por las calles de Leona Vicario y Av. Revolución, comunidad de El Espejo, así mismo tener la oportunidad de visitar el SABES de San Bartolomé Aguas Calientes.



Visita al camino Rural Acatlán - Cruz de Pastor, el Mercado 8 de Diciembre y el Centro Impulso en el Municipio de Coroneo.



Visitamos la planta de tratamiento de aguas residuales de Acámbaro. El agua es vida y muy importante para todos los seres vivos. 22 de Marzo día Mundial del Agua.



Visita al Municipio de Tarandacuao haciendo un recorrido por las calles Maravillas y Camelinas, la comunidad de la Purísima y la Clínica de San Antonio.



Recorrido en el bello municipio de Acámbaro, estuvimos en la carretera Acámbaro - Salvatierra, el parque público en la Colonia el Vergel, camino rural Piloncillo - Moncloa y en la comunidad de Parácuaro.



Un gusto visitar y realizar un recorrido en la comunidad de San José Agua Azul en el Municipio de Apaseo el Grande. Estamos para servirles y brindarles la atención que se merecen.



PRESENTACIONES

Un gusto asistir en Apaseo el Grande a la presentación de la Marca Ciudad: “APASEO, déjate sorprender por lo bueno”.



Un placer acompañar al Gobernador a la presentación del programa de Desarrollo, Competitividad y Sustentabilidad turística.



Asistimos a la presentación de “Grandeza Faunística de las Áreas Naturales Protegidas del estado de Guanajuato.”



Estas gestiones se han logrado gracias al apoyo y confianza de todos ustedes, por lo que seguiremos trabajando en sus necesidades, las cuales han sido, son y seguirán siendo el principal motor de mi ejercicio legislativo.

Por ustedes seguiré impulsando la voz de Guanajuato.

A mis compañeros diputados gracias por compartir experiencias de trabajo legislativo, donde a través del debate, ha habido acuerdos en beneficio de Guanajuato.

A mi equipo de trabajo y a todos ustedes que me hacen el honor de acompañarme, gracias. Finalmente quiero agradecer a mi familia, por su amor incondicional y su apoyo constante.

Muchas gracias.

